

Machala, 13 de mayo de 2019

Señor
Jorge Andrés Córdova Serrano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

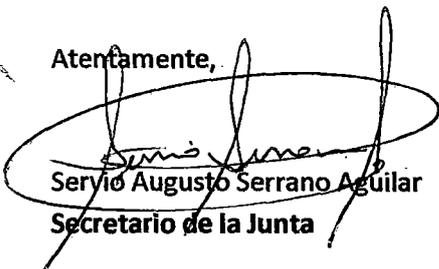
Cúpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA.**, celebrada el día 13 de mayo del 2019, tuvo el acierto de elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso de 5 años.

En tal virtud, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

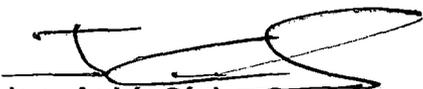
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Ycaza Garcés, el 11 de junio de 1985, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, el 31 de julio del mismo año.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.-

Atentamente,


Servio Augusto Serrano Aguilar
Secretario de la Junta

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA.**- Machala, 13 de mayo del año 2019.


Jorge Andrés Córdova Serrano
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. No 0703845743



N° TRAMITE: 33319-0041-18 21/05/19 6.5.7
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 2921



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	530
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A. AUSURSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0703845743
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJECUTIVO EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

